



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

PROCESO:	CONVOCATORIA PRIVADA N° 001 DE 2021
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA SALA DE DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DEL CAMPUS SAN ANTONIO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, FICHA BPUNI FCE N° 01 2508 2021
FECHA:	Diciembre 22 de 2021

14.2 DOCUMENTOS TÉCNICOS

PROPONENTES:

		KF ARKISER SAS
14.2 a)	<p>Diligenciar debidamente el ANEXO N° 2, esto es, suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta, en medio físico.</p> <p>El proponente deberá tener en cuenta para el cálculo del valor de la propuesta el número del ítem, la descripción, la unidad y la cantidad, el valor unitario, discriminando el IVA si a ello hubiere lugar y el valor total. Se aclara que la propuesta económica no podrá superar el cien por ciento (100%), del presupuesto oficial total dispuesto en la presente modalidad de contratación.</p> <p><u>Los precios deberán ser desglosados en moneda nacional, ajustarse al peso, bien sea por exceso o por defecto.</u></p>	<p>Presentó: <u>Anexo No. 2</u></p> <p>Folios: 86-87</p> <p>Valor propuesto: \$206.180.759</p> <p>-CUMPLE-</p>
14.2b)	<p>Diligenciar debidamente el ANEXO N° 3, para cada uno de los ítems establecidos en el pliego de condiciones, en medio físico.</p> <p>El proponente para cada ítem de pago deberá presentar el análisis de precios unitarios correspondientes, so pena de rechazo de la propuesta.</p> <p>Los precios unitarios deberán indicarse en pesos colombianos y deberán cubrir todos los costos directos, que implique la ejecución de estas obras, entre ellos los costos de materiales, mano de obra en trabajos diurnos y nocturnos o en días feriados, prestaciones sociales, herramientas, maquinaria, los costos ambientales y sociales de este proyecto y todos los demás gastos inherentes al cumplimiento satisfactorio del contrato. Se deberá hacer el análisis para cada uno de los ítems de acuerdo con lo expresado en la lista de cantidades de obra relacionadas en el presupuesto de obra.</p>	<p>Presento <u>Anexo No. 3</u></p> <p>Folios:88-103</p> <p>-CUMPLE-</p>



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS**

14.2 c)	<p>El oferente deberá presentar con su propuesta dos (2) contratos de obra anexando: 1) Copia del contrato con la correspondiente acta de recibo final de cantidades o recibo a satisfacción y/o acta de liquidación o, 2) Certificado de cumplimiento, celebrados con entidades públicas o privadas, debidamente terminados y/o liquidados, cuyo objeto conste el mejoramiento y/o adecuación de infraestructura física, en iguales o similares condiciones, al del objeto de la presente contratación, cuyo valor individual expresado en SMMLV sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial, dentro de los diez (10) últimos años (<i>Decreto 926 del 19 marzo de 2010, Norma Sismo Resistente</i>) y el cual debe cumplir con las siguientes características:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La experiencia debe estar debidamente inscrita en el Registro Único de Proponentes (RUP), el cual debe estar actualizado, renovado, vigente y en firme. 2. Las actividades de la experiencia acreditada sean iguales o similares al mejoramiento o adecuación de infraestructura, se exige que en uno de los contratos cuente con la ejecución a tercer nivel de mínimo los siguientes códigos según el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas: <table border="1" data-bbox="388 881 1018 1136"> <thead> <tr> <th>SEGMENTO</th> <th>FAMILIAS</th> <th>CLASES</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>72</td> <td>10</td> <td>15</td> <td>SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN</td> </tr> <tr> <td>72</td> <td>10</td> <td>29</td> <td>SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES</td> </tr> <tr> <td>72</td> <td>10</td> <td>33</td> <td>SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA</td> </tr> <tr> <td>72</td> <td>15</td> <td>15</td> <td>SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS</td> </tr> <tr> <td>72</td> <td>15</td> <td>19</td> <td>SERVICIOS DE ALBANILERÍA Y MAMPOSTERÍA</td> </tr> <tr> <td>72</td> <td>15</td> <td>20</td> <td>SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL</td> </tr> <tr> <td>72</td> <td>15</td> <td>25</td> <td>SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS</td> </tr> <tr> <td>72</td> <td>15</td> <td>30</td> <td>SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA</td> </tr> </tbody> </table> <ol style="list-style-type: none"> 3. Deberá entenderse que, para el caso de los proponentes plurales, mínimo uno de los integrantes debe acreditar la experiencia solicitada en el registro único de proponentes (RUP). 4. Los contratos que el proponente acredite como experiencia deben identificarse y señalarse claramente en el registro único de proponentes (RUP) con resaltador o con cualquier tipo de marca que permita su visualización rápidamente, en el cual conste los datos de contratante, la 	SEGMENTO	FAMILIAS	CLASES	DESCRIPCIÓN	72	10	15	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN	72	10	29	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	72	10	33	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	72	15	15	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS	72	15	19	SERVICIOS DE ALBANILERÍA Y MAMPOSTERÍA	72	15	20	SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL	72	15	25	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS	72	15	30	SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA	<p>El proponente presento dos contratos, anexando los documentos solicitados en el pliego, así:</p> <p>CONTRATO DE OBRA 186 DE 2017 CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CABUYARO CONTRATISTA: UNION TEMPORAL CABUYARO 2017 OBJETO: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA Y DEL ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE CABUYARO META". Valor Contrato: \$1.824.491.942,92 Participación: 96% Fecha de suscripción: 01/09/2017 Fecha de liquidación: 29/06/2018 Folios: 106- 134 DECISIÓN: CUMPLE</p> <p>CONTRATO DE OBRA 063 DE 2019 CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CABUYARO CONTRATISTA: KF ARKISER S.A.S OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA Y DEL ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE CABUYARO META. Valor Contrato: \$1.189.676.339 Participación: 100% Folios: 135-150 Fecha de suscripción: 18/02/2019 Fecha de liquidación: 23/12/2019 DECISIÓN: CUMPLE</p> <p>Diligencia el FORMATO ANEXO N° 5A EXPERIENCIA Folio 104 - 105</p> <p>DECISIÓN FINAL: CUMPLE</p>
	SEGMENTO	FAMILIAS	CLASES	DESCRIPCIÓN																																		
72	10	15	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN																																			
72	10	29	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES																																			
72	10	33	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA																																			
72	15	15	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS																																			
72	15	19	SERVICIOS DE ALBANILERÍA Y MAMPOSTERÍA																																			
72	15	20	SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL																																			
72	15	25	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS																																			
72	15	30	SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA																																			



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS**

	<p>cuantía y códigos.</p> <p>5. Si el contrato correspondiente fue ejecutado en consorcio o unión temporal, deberá indicar el porcentaje de participación que la firma tuvo en la ejecución del respectivo contrato. La experiencia derivada de esta participación corresponderá a la ponderación del valor del contrato por el porcentaje de participación.</p> <p>6. Si el proponente allega experiencia con empresas privadas dicho contrato, o certificación debe estar soportada con la facturación correspondiente, y para tal caso debe de estar declarado ante la Dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN, para lo cual deberá anexar la declaración de renta y la conciliación fiscal.</p> <p>Si el contrato correspondiente fue ejecutado en consorcio o unión temporal, deberá indicar el porcentaje de participación que la firma tuvo en la ejecución del respectivo contrato, a efectos de establecer frente a esta participación el valor del contrato a tener en cuenta, se ponderará por el porcentaje de participación dentro del consorcio o unión temporal. (ANEXO N° 5A).</p>																
<p>14.2 d)</p>	<p>EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE: Para poder participar los interesados deberán acreditar en un (01) contrato de la experiencia aportada en el "literal c" que cumpla con los siguientes requisitos:</p> <p>OBJETO: MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL</p> <p>CUANTIA: Deberá ser Igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial expresado en SMMLV del año de terminación.</p> <table border="1" data-bbox="317 1133 1020 1312"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>UNIDAD DE MEDIDA</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SUMINISTRO E INSTALACIÓN CIELO RASO EN PVC</td> <td>M2</td> <td>116</td> </tr> <tr> <td>PINTURA VINILO TIPO 1</td> <td>M2</td> <td>150</td> </tr> <tr> <td>PINTURA VINILO T. CORAZA EXTERIOR 3 MANOS</td> <td>M2</td> <td>186</td> </tr> <tr> <td>LIMPIEZA DE PISOS, SENDEROS Y MUROS CON HIDROJET</td> <td>M2</td> <td>183</td> </tr> </tbody> </table> <p>ESTADO DE LA CONTRATACIÓN: Terminado antes de la fecha de cierre de la convocatoria pública. Que incluya las siguientes actividades y cantidades de obra:</p>	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CIELO RASO EN PVC	M2	116	PINTURA VINILO TIPO 1	M2	150	PINTURA VINILO T. CORAZA EXTERIOR 3 MANOS	M2	186	LIMPIEZA DE PISOS, SENDEROS Y MUROS CON HIDROJET	M2	183	<p>El proponente acreditó su experiencia específica así:</p> <p>CONTRATO DE OBRA 186 DE 2017 CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CABUYARO CONTRATISTA: UNION TEMPORAL CABUYARO 2017 OBJETO: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA Y DEL ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE CABUYARO META". Valor Contrato: \$1.824.491.942,92 Participación: 96% Fecha de suscripción: 01/09/2017 Fecha de liquidación: 29/06/2018</p> <p>ESTADO DE LA CONTRATACIÓN: Terminado y liquidado antes de la fecha de cierre de la convocatoria privada N°001. SI acredita la ejecución de las actividades y cantidades de obra solicitadas en el Numeral 14.2 d).</p>
DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD															
SUMINISTRO E INSTALACIÓN CIELO RASO EN PVC	M2	116															
PINTURA VINILO TIPO 1	M2	150															
PINTURA VINILO T. CORAZA EXTERIOR 3 MANOS	M2	186															
LIMPIEZA DE PISOS, SENDEROS Y MUROS CON HIDROJET	M2	183															



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS**

	<p>Las mencionadas cantidades acreditadas en la experiencia deben ser afectadas por el porcentaje de participación del oferente según corresponda.</p> <p>En caso de haber sido ejecutado como CONSORCIO o UNION TEMPORAL se deberá precisar el grado de participación que haya tenido el integrante con las especificaciones que corresponda.</p>	<p>Folios: 127-134</p> <p>-CUMPLE-</p>															
<p>14.2 e)</p>	<p>EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Anexo N° 4).</p> <table border="1" data-bbox="323 537 1073 1019"> <thead> <tr> <th>CARGO</th> <th>FORMACIÓN</th> <th>EXPERIENCIA</th> <th>NÚMERO</th> <th>% DEDICACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>RESIDENTE DE OBRA</td> <td>ARQUITECTO O INGENIERO CIVIL</td> <td>Experiencia profesional general de Cinco (05) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional y que haya laborado como RESIDENTE DE OBRA en un (01) contrato o proyecto de mejoramiento o adecuación de infraestructura cuyo valor sea igual o superior a 100 SMMLV.</td> <td align="center">1</td> <td align="center">100 %</td> </tr> <tr> <td>TÉCNICO EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL</td> <td>TÉCNICO EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL, O SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO O</td> <td>Experiencia general de tres (03) años contados a partir de la expedición de fecha de graduación y que haya laborado como TECNICO (SISO) en un (01) contrato de mejoramiento o adecuación de infraestructura.</td> <td align="center">1</td> <td align="center">100%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Documentos de carácter general:</p> <ol style="list-style-type: none"> Hoja de vida (Formato único de hoja de vida o simple, firma manuscrita o firma digital autorizada) Fotocopia de la cédula de ciudadanía (íntegra y legible a dos caras) Fotocopia de la tarjeta profesional (Para acreditar la experiencia general) Fotocopia de certificado de vigencia de la matrícula profesional Carta de disponibilidad en la cual conste su compromiso como profesional en la ejecución de la obra especificando el porcentaje de dedicación y se compromete a realizar las actividades asignadas dentro de la ejecución de los trabajos objeto del contrato (manuscrita o firma digital autorizada) 	CARGO	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	NÚMERO	% DEDICACIÓN	RESIDENTE DE OBRA	ARQUITECTO O INGENIERO CIVIL	Experiencia profesional general de Cinco (05) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional y que haya laborado como RESIDENTE DE OBRA en un (01) contrato o proyecto de mejoramiento o adecuación de infraestructura cuyo valor sea igual o superior a 100 SMMLV.	1	100 %	TÉCNICO EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL	TÉCNICO EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL, O SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO O	Experiencia general de tres (03) años contados a partir de la expedición de fecha de graduación y que haya laborado como TECNICO (SISO) en un (01) contrato de mejoramiento o adecuación de infraestructura.	1	100%	<p>RESIDENTE DE OBRA: Arquitecto: JULIAN EBERTO BULLA CASTAÑEDA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia profesional general de (28) años. - Aporta como RESIDENTE DE OBRA EN EL CONTRATO DE OBRA N° 108 DE 2011 QUE TIENE COMO OBJETO, "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UAN ESCUELA INTERNADO Y CINCO ESCUELAS PARA EL RESGUARDO INDÍGENA COMO PLANAS ZONA RURAL DEL MUNICIPIO E PUERTO GAITÁN META". - Valor contrato: \$ 6.499.299.253 - Folios: 151-184 <p>-CUMPLE-</p> <p>TÉCNICO EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL: Sandra Katherine Rodríguez Mendoza</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia general de (4) años. - Aporta como SUPERVISORA HSEQ EN EL CONTRATO CONSTRUCCIÓN DE LOS PISOS 6 Y 7 DE LA CAMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO Y EL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LA ACTUAL CONSTRUCCIÓN. - Folios: 185-220
CARGO	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	NÚMERO	% DEDICACIÓN													
RESIDENTE DE OBRA	ARQUITECTO O INGENIERO CIVIL	Experiencia profesional general de Cinco (05) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional y que haya laborado como RESIDENTE DE OBRA en un (01) contrato o proyecto de mejoramiento o adecuación de infraestructura cuyo valor sea igual o superior a 100 SMMLV.	1	100 %													
TÉCNICO EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL	TÉCNICO EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL, O SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO O	Experiencia general de tres (03) años contados a partir de la expedición de fecha de graduación y que haya laborado como TECNICO (SISO) en un (01) contrato de mejoramiento o adecuación de infraestructura.	1	100%													



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

	<p>f) <u>Certificación por entidad pública o privada contratante</u> de la obra que acredite la experiencia específica exigida, la cual deberá indicarse: nombre del profesional, cargo desempeñado, objeto del contrato, fecha de inicio, fecha de terminación, y valor. Las certificaciones de la experiencia específica de los profesionales, NO podrán ser expedido por el propio oferente.</p> <p>g) Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas RNMC.</p> <p>h) Allegar debidamente diligenciado y suscrito el ANEXO 4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROFESIONAL y el ANEXO 4A CARTA DE DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL.</p>	<p>-CUMPLE-</p>
14.2 f)	<p>PROFESIONALES CON TÍTULO EXTRANJERO DOMICILIADOS EN EL EXTERIOR</p>	<p>N/A</p>
14.2 g)	<p>REQUISITOS HABILITANTES RELACIONADOS CON LA CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE</p>	<p>El ofrente presenta el (Anexo No 5B, 6A y 6B, 6C). de cada uno de los consorciados,</p> <p>El proponente Cumple con la capacidad residual</p> <p>Folios: 221 - 225</p> <p>-CUMPLE-</p>
14.2 h)	<p>CONTRATOS EN EJECUCIÓN: El proponente debe presentar un certificado expedido por su representante legal y por su revisor fiscal, si el proponente está obligado a tenerlo, o por el contador o su auditor independiente, el cual contenga la lista de los contratos suscritos y vigentes, tanto a nivel nacional o internacional, indicando: (i) el valor del contrato; (ii) el plazo del contrato; (iii) la fecha de inicio de las obras objeto del contrato; y (v) si la obra la ejecuta un consorcio, unión temporal o sociedad de propósito especial, indicarlo junto con el porcentaje de participación en el contratista. Si el proponente no tiene contratos en ejecución, el certificado debe hacer constar expresamente esa circunstancia. El proponente debe establecer los saldos de los contratos para cada período del contrato objeto del proceso de contratación asumiendo una ejecución lineal de sus contratos.</p>	<p>El oferente presento el Anexo 6C.</p> <p>Folios: 223-224</p> <p>-CUMPLE-</p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

	La verificación se efectuará con base en la información contenida en el RUP y los formatos anexos establecidos en el pliego de condiciones, (Anexo 6C).	
14.2 i)	MULTAS Y/O SANCIONES El proponente bajo la gravedad de juramento deberá certificar sobre la existencia de multas y/o sanciones de que haya sido objeto, por incumplimiento de sus obligaciones contractuales, frente a entidades públicas o privadas cualquiera que sea su denominación, en los últimos cinco (05) años, contados con anterioridad a la fecha prevista para la entrega de las ofertas.	El oferente presento la certificación de cada uno de los consorciados. <i>Folios: 226</i> -CUMPLE-
14.2 j)	VERIFICACIÓN DE ANEXOS EN ARCHIVOS EDITABLES. Se solicita allegar en medio magnético editable (CD u otro dispositivo de almacenamiento) los siguientes documentos: • Anexo N° 2 PROPUESTA ECONÓMICA en formato Excel. • Anexo N° 3 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS en formato Excel.	El oferente presento en medio magnético los anexos N° 2 y 3. -CUMPLE-
14.2 k)	Carta de compromiso , debidamente suscrita (manuscrita o firma digital autorizada) por el oferente o su representante legal, en la que garantice su obligación de pago oportuno de salarios y prestaciones sociales a su personal.	El oferente presento la certificación de carta de compromiso. <i>Folios: 227</i> -CUMPLE-
EVALUACION TECNICA		CUMPLE

16 FACTORES DE ESCOGENCIA Y PONDERACIÓN:

ID	ÍTEM	VALOR
A	Valor de la Oferta	700
B	Factor técnico y/o de calidad	200
C	Apoyo a la Industria Nacional	100
	Total	1.000



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

ÍTEM	KF ARKISER SAS	PUNTAJE
Valor de la Oferta	Folio 86-87 Cumple	700
Factor técnico y/o de calidad	No Cumple	0
Apoyo a la Industria Nacional	Folio 254 Cumple	100
Total		800

Cordialmente

CRISTIAN ANDRÉS LARA ZAPATA

Arquitecto

Oficina de Vicerecursos